

PERUZZI S.A. INFORME DE COMISARIO

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PERUZZI S.A.
Ciudad

En cumplimiento con el Art. 279 de la Ley de Compañías y la designación de Comisario Principal por parte de la Junta General de Accionistas, he revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 2015, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo de Peruzzi S.A. por el año terminado en esa fecha.

La revisión de Comisario fue efectuada y practicada para obtener certeza razonable, no absoluta, a fin de determinar si los Estados Financieros no contienen errores importantes o de carácter significativo. Revisión que incluye un examen, sobre la base de muestreo y pruebas selectivas que sustenten los importes e información contenida en los Estados Financieros.

En mi calidad de Comisario Principal de PERUZZI S.A., cumplo informarles lo siguiente:

ENTORNO ECONOMICO

Entre diciembre 2014 y diciembre 2015, el flujo de recursos del sistema de bancos privados, ascendió a 3.569,09 millones de dólares, de los cuales el 13,95%, provino del aumento de las obligaciones financieras, el 25,57% y el 39,00% por la disminución de la cartera de crédito y de otros activos, respectivamente. De estos recursos, el 89,17% fueron destinados al pago de obligaciones con el público, entre otros **

El sistema de bancos privados, a diciembre 2015 en relación a diciembre 2014, aumentó la solvencia, la liquidez y la intermediación; mientras que disminuyó la calidad de activos, la rentabilidad, la cobertura y la eficiencia e incrementó la morosidad. **

Los resultados del sistema de bancos a diciembre 2015 alcanzaron la cifra de 271,03 millones de dólares lo cual implica una disminución de 63,67 millones de dólares (19,02%) respecto de diciembre 2014. **

La inflación del año 2015 de 3,38%, reflejó una reducción en relación al año 2014, cuya inflación fue del 3,67%. Para el año 2016 se prevé se desacelere la inflación promedio, que va entre el 2,9% según el FMI y el 3,3% según la previsión presupuestaria.

El riesgo país, a diciembre de 2015 cerró en 1,266 puntos base, debido a la caída del precio del petróleo, así como a la migración generalizada de capitales de los mercados emergentes hacia los Estados Unidos para aprovechar las más altas tasas de interés. Ante la contracción económica que es evidente, la respuesta del Gobierno no es armar un plan de austeridad para ajustarse a las nuevas realidades de menores ingresos

PERUZZI S.A. INFORME DE COMISARIO

petroleros, sino mantener el gasto público mediante más endeudamiento externo, en función a lo cual, el Gobierno reveló que habría un acuerdo político con China donde existirían desembolsos por aproximadamente US\$3 mil millones. *

INFORMACION GENERAL

La Compañía PERUZZI S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Quito, el 2 abril de 2003 aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 03.Q.I.J.1567 del 30 de abril de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de mayo de 2003.

Su objeto social es la asesoría, tercerización de procesos y prestación de servicios en las áreas comerciales, crediticias, mejoramiento de procesos, manejo de cartera y administrativas.

Durante el año 2015, a pesar de la contracción económica, Peruzzi S.A. continúa posicionándose como líder en el mercado de servicios financieros, especializada en procesos de administración y gestión de recuperación de cartera, manteniendo como socios estratégicos a los principales Bancos, Cooperativas, y empresas de renombre del sector corporativo del país.

Se realizaron importantes compras de cartera en este período fiscal, cuyo valor nominal asciende a USD45 millones, entre las principales: Produbanco, segmentos tarjeta de crédito, automotriz y consumo; Banco Internacional, segmento tarjeta de crédito, Icesa, Banco General Rumihahui, Marcimex, segmento consumo; Banco Solidario, segmento microcrédito y Mutualista Pichincha, segmento tarjeta de crédito.

Al cierre del año 2015, el personal de la Compañía alcanzó 369 empleados, frente a 275 del año 2014.

PERUZZI S.A. cuenta con oficinas propias en las ciudades de Quito y Guayaquil, y con gestores de campo a nivel nacional.

Los ingresos de la Compañía, relacionados al año 2015 reflejan un incremento del 45,37%, los gastos administrativos reflejan un incremento del 50,9%, ambos, en relación al año 2014. La utilidad del ejercicio después de impuestos refleja el 0,83% del total de ingresos para el año 2015, mientras que fue del 2,52% para el año 2014. Considerando este antecedente la alta Gerencia se encuentra trabajando, en un Plan de optimización de costos, además se prevé que con las nuevas compras de cartera incrementen de los ingresos de la Compañía.

REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía. Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no he identificado diferencias significativas que deban ser reveladas.

PERUZZI S.A. INFORME DE COMISARIO

Se revisaron las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. En mi opinión, la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias, y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los Estados Financieros de PERUZZI S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIFs que han sido adoptadas en Ecuador, y, reflejan la incorporación de las referidas normas internacionales y su aplicación de una manera uniforme al ejercicio que se presenta, dando de esta manera cumplimiento a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

La Empresa cumple con las obligaciones legales vigentes establecidas por el Servicio de Rentas Internas - SRL, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS, Gobierno Municipal y Superintendencia de Compañías, Ministerio de Trabajo, entre los principales.

En lo que se refiere a mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelan situaciones que se consideren incumplimientos a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de la Administración.

DEL CONTROL INTERNO

Durante el año 2015 se fortaleció el Departamento de Auditoría Interna, con la contratación de nuevo personal.

Se revisó el avance relacionado al cumplimiento del plan de trabajo anual del Departamento de Auditoría Interna de la Compañía, ejecutado durante el año 2015, y no se identificaron situaciones relevantes que puedan ocasionar errores materiales en los estados financieros, que deban ser reportadas.

De acuerdo a la revisión efectuada, considero que la Administración de la Compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

En lo referente a tecnología, la empresa ha continuado haciendo importantes inversiones en 2015. Se adquirieron servidores, un storage de almacenamiento para respaldos de la información del negocio, se realizó la migración de la central telefónica a Elastix, con lo cual se obtuvo un mayor desempeño para la gestión de call center, en la generación de llamadas predictivas, call blasting, interceptación de llamadas para monitoreo de calidad de atención al cliente. El área de IT también realizó una migración de enlaces de proveedores de internet, considerando los que ofertan las mejores soluciones del mercado. En adición el Departamento de IT, trabajó sobre la

PERUZZI S.A. INFORME DE COMISARIO

redundancia de los servicios críticos como son el servicio de telefonía y SISCAR. Con relación a SISCAR la Compañía desarrolló autonomía en la generación de reportes con la implementación de la Herramienta JASPER.

En lo referente al área contable y financiera, la empresa se encuentra inmersa en un proceso de mejora continua en modelos de control y reportaría semanal y mensual.

DEL SISTEMA CONTABLE

La Administración de PERUZZI S.A. es responsable de la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del Control Interno necesario para garantizar que los balances se encuentren libres de distorsiones significativas

El sistema contable que dispone la empresa es procesado en computadora y cumple con los requisitos de general aceptación contable.

El movimiento contable registra cronológicamente las transacciones mercantiles realizadas, con los respectivos comprobantes de respaldo. Todos los ingresos, así como gastos de administración y ventas, se encuentran apropiadamente registrados en el Estado de Resultado Integral. Por otro lado, el Balance de Situación refleja acertadamente el posicionamiento global de la Compañía a la fecha de corte, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como el Estado de Flujos de Efectivo, y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

En lo relacionado a las recuperaciones de cartera, diariamente el Departamento Financiero, realiza las conciliaciones de los pagos recibidos de los clientes y concilia las transacciones reflejadas en el extracto de cuenta bancario y el sistema SISCAR, se identifican si existen diferencias que deban ser corregidas o eliminadas, y esta información es notificada al Departamento de Operaciones, a las Jefaturas de Producto, a Gerencia de Operaciones y a Auditoría Interna.

Las conciliaciones bancarias reflejan todas las recuperaciones de cartera efectuadas y los desembolsos realizados para el giro normal del negocio.

Al cierre del año 2015, los estados financieros incluyen recaudaciones por aplicar a los clientes por USD149 mil, frente a USD 97 mil que se reflejaron en 2014. Ante este incremento de depósitos pendientes de identificar, el Departamento Financiero ha establecido como plan de acción conjuntamente con el Departamento de Operaciones, entregar un reporte mensual de pagos no identificados, los cuales se extraen de los reportes realizados por cada una de las Jefaturas de Producto y, realizar reuniones de seguimiento mensual conjuntamente con el departamento de Auditoría Interna para revisar el avance de las gestiones realizadas por el Área de Operaciones en el proceso de identificación de pagos.

En adición el Departamento Financiero notifica semanalmente al Departamento de Operaciones el porcentaje de depósitos no reconocidos con el fin de reducir pagos no identificados.

PERUZZI S.A. INFORME DE COMISARIO

En términos generales, cabe mencionar las siguientes observaciones al informe financiero presentado:

El Balance General, así como los índices financieros más representativos, evidencian una buena salud financiera, lo que permite que el negocio se mantenga en marcha, y pueda cumplir de acuerdo a lo planificado, con las obligaciones que mantiene con proveedores.

La Compañía mantiene al cierre del ejercicio fiscal 2015, un índice de liquidez de 1,04 y para el 2014, un índice de 1,13 y, un capital de trabajo de US\$192 mil para 2015 y US\$346 mil para 2014, se evidencia una reducción debido a que en el último trimestre de 2015 la Compañía realizó grandes compras de cartera de créditos.

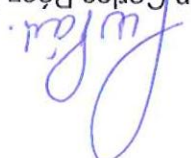
En cuanto a la seguridad, protección y conservación de los Activos Fijos de la empresa se encuentran debidamente registrados, controlados por un sistema interno que cumple los parámetros recomendados para este fin.

OPINION

En mi opinión como comisario de PERUZZI S.A., los estados financieros de la Compañía presentan razonablemente la información financiera en todos los rubros más importantes y representativos, las operaciones financieras han sido registradas conforme a las leyes, y a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIFs

Este informe es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía PERUZZI S.A. y ha sido preparado con el fin de cumplir las normas legales vigentes. Por lo tanto, esta información no podrá ser distribuida, copiada o entregada a terceros ajenos a la Compañía.

Atentamente,


Juan Carlos Páez N.
C.I. 170513558-8
Comisario